

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3897/18

Res. 1458/18

ACTA N° 151, de fecha 5 de junio de 2018.

VISTO: La nota enviada por el Comité Científico del XIV Congreso de la Organización Internacional de Teletones (ORITEL), solicitando se declare de interés el mencionado Congreso: Rehabilitación Infantil: un desafío de todos para la Inclusión;

RESULTANDO: I) que el mismo se realizará del 25 al 27 octubre del corriente en el Hotel Radisson de Montevideo;

II) que se inaugurará el día 24 de octubre con tres cursos pre-congreso, de los cuales “Desafíos para la Inclusión Educativa en el Siglo XXI” está dirigido a la comunidad docente y profesionales afines;

III) que el eje del programa de dicho curso es el protocolo de actuación para la inclusión de personas con discapacidad en los centros educativos;

CONSIDERANDO: que en virtud de la Resolución N° 8 (Acta N° 73) de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, este Consejo estima oportuno brindar amplia difusión a la mencionada actividad, estableciendo que la asistencia de los docentes a la misma no podrá interferir con el normal desarrollo de los cursos de este Desconcentrado;

ATENTO: a lo expuesto;

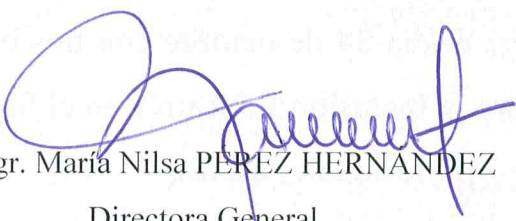
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

I) Dar amplia difusión al XIV Congreso de la Organización Internacional de Teletones (ORITEL): Rehabilitación Infantil: un desafío de todos para la

Inclusión, a realizarse entre los días 25 y 27 de octubre del 2018 en la ciudad de Montevideo.

2) Determinar que de acuerdo a la Resolución N° 8 (Acta N° 73) de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, la concurrencia de los docentes a dicha actividad, no podrá afectar la tarea educativa en los centros de este Desconcentrado.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar al Comité Científico del XIV Congreso de la Organización Internacional de Teletones (ORITEL). Cumplido, siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Hecho, archívese.


Ing. Agr. María Nilsa PEREZ HERNANDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

